



Buenas cifras,
mejores vidas

Censo de Información Ambiental Económica en GAD Provinciales



Julio, 2024

www.ecuadorencifras.gob.ec



Contenido

1

▶ **Aspectos generales**

- 1.1 Resumen de resultados
- 1.2 Objetivo y ficha técnica
- 1.3 Metodología

2

▶ **Resultados**

- 2.1 Gestión ambiental
- 2.2 Fomento y desarrollo productivo
- 2.3 Riego y drenaje
- 2.4 Vialidad
- 2.5 Turismo

3

▶ **Definiciones**



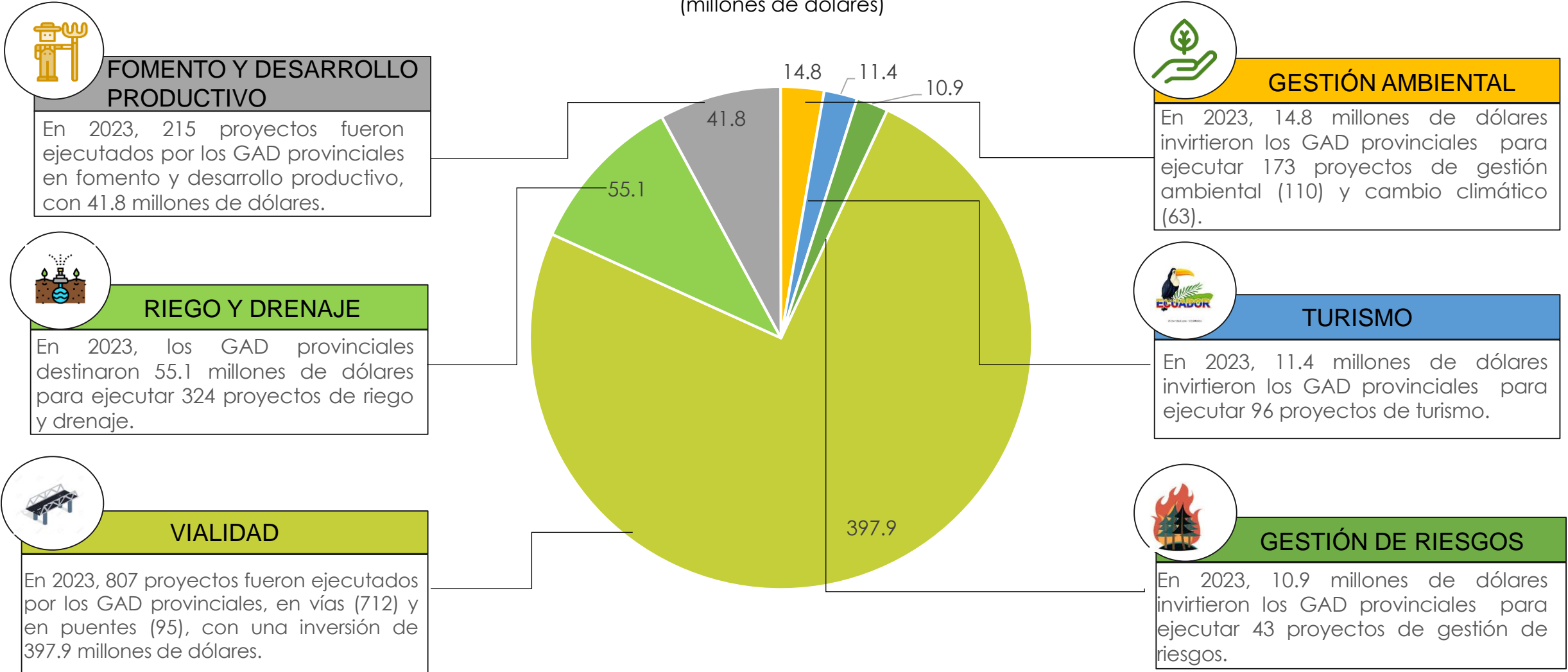


1. Aspectos generales



1.1 Resumen estadístico

Inversión por tipo de proyectos
(millones de dólares)



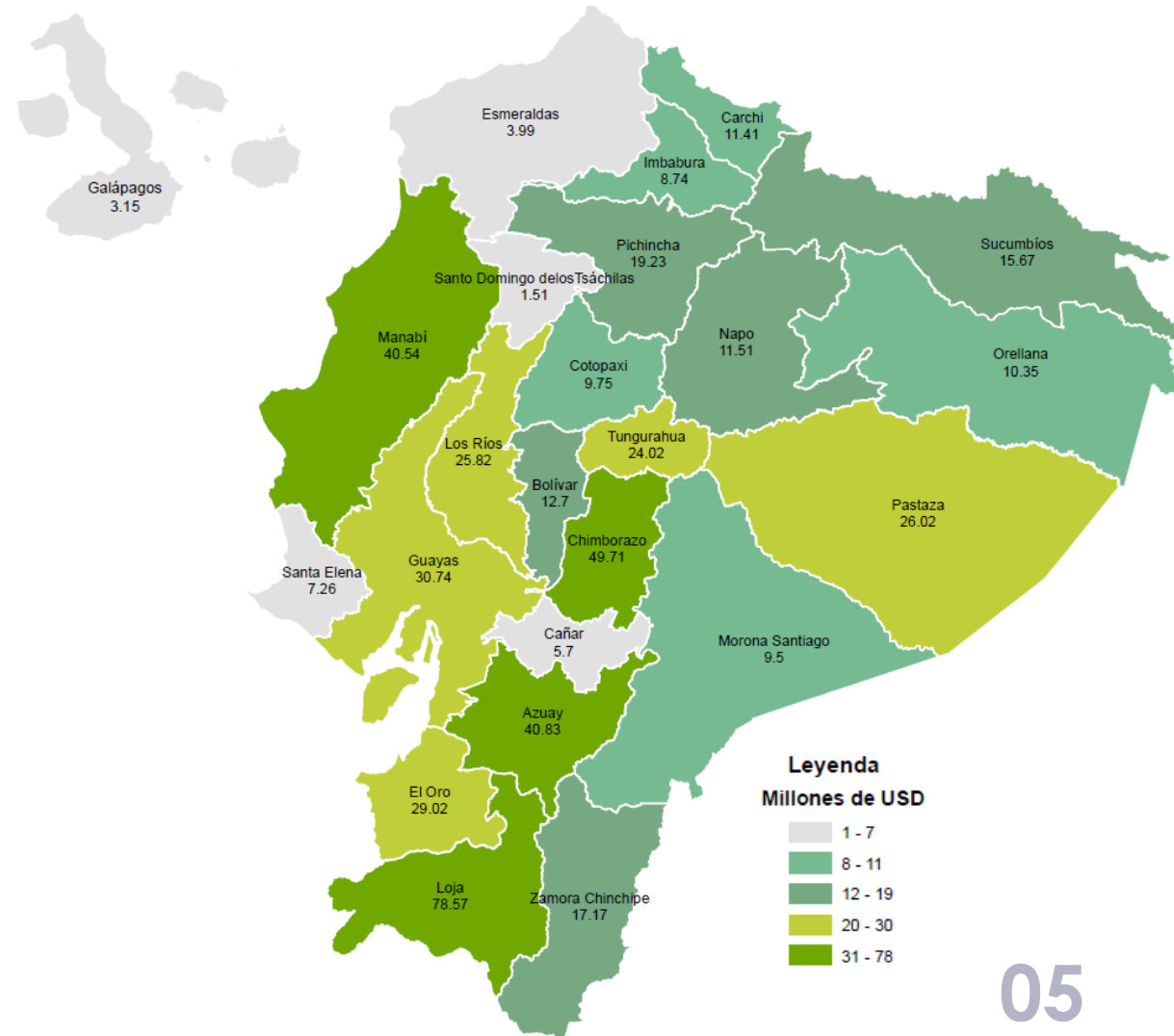


1.1 Resumen estadístico

En 2023, se invirtieron más de 492 millones de dólares en proyectos de gestión ambiental, cambio climático, fomento y desarrollo productivo, riego y drenaje, vialidad y turismo; el GAD de Loja realizó una de las mayores inversiones con más de 78 millones de dólares.

Inversión de los GAD en proyectos

PROVINCIA	TOTAL USD
NACIONAL	492.908.566
AZUAY	40.834.246
BOLÍVAR	12.703.387
CAÑAR	5.696.717
CARCHI	11.407.166
CHIMBORAZO	49.711.541
COTOPAXI	9.750.583
EL ORO	29.024.917
ESMERALDAS	3.994.192
GALÁPAGOS	3.150.582
GUAYAS	30.737.958
IMBABURA	8.736.664
LOJA	78.567.774
LOS RÍOS	25.818.599
MANABÍ	40.537.595
MORONA SANTIAGO	9.500.760
NAPO	11.506.718
ORELLANA	10.354.148
PASTAZA	26.024.317
PICHINCHA	19.230.721
SANTA ELENA	7.256.355
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	1.505.546
SUCUMBÍOS	15.665.647
TUNGURAHUA	24.018.071
ZAMORA CHINCHIPE	17.174.361





1.2 Objetivo y ficha técnica

➤ Objetivo:

Generar información oportuna y confiable sobre la gestión de las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales del Ecuador.

➤ Sector investigado:

- Sector público.

➤ Temáticas:

- Gestión ambiental
- Fomento y desarrollo productivo
- Riego y drenaje
- Ingresos y gastos
- Gestión de riesgos
- Cooperación internacional
- Vialidad
- Turismo

Tipo de operación

- Censo

Cobertura

- Nacional

Población objetivo

- 23 Gobiernos Autónomos Descentralizados y el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

Unidad de análisis

- Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales

Desagregación

- Nacional, regional y provincial

Período de levantamiento

- Febrero-Marzo de 2024

Período de referencia

- 2023

Periodicidad

- Anual



1.3 Metodología

El Censo de Información Ambiental Económica en GAD Provinciales es una operación estadística que recopila, resume, analiza y publica datos de la gestión en torno a las competencias de los 23 Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales y el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos.

Las competencias investigadas en esta operación estadística corresponden a:


- Gestión ambiental
- Fomento y desarrollo productivo
- Riego y drenaje
- Gestión de riesgos
- Ingresos y gastos
- Cooperación internacional
- Vialidad
- Turismo



La investigación cuenta con la colaboración del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE) y el Consejo Nacional de Competencias (CNC).



La recolección de información se realizó a través de un formulario digital mediante un aplicativo web.



2. Resultados

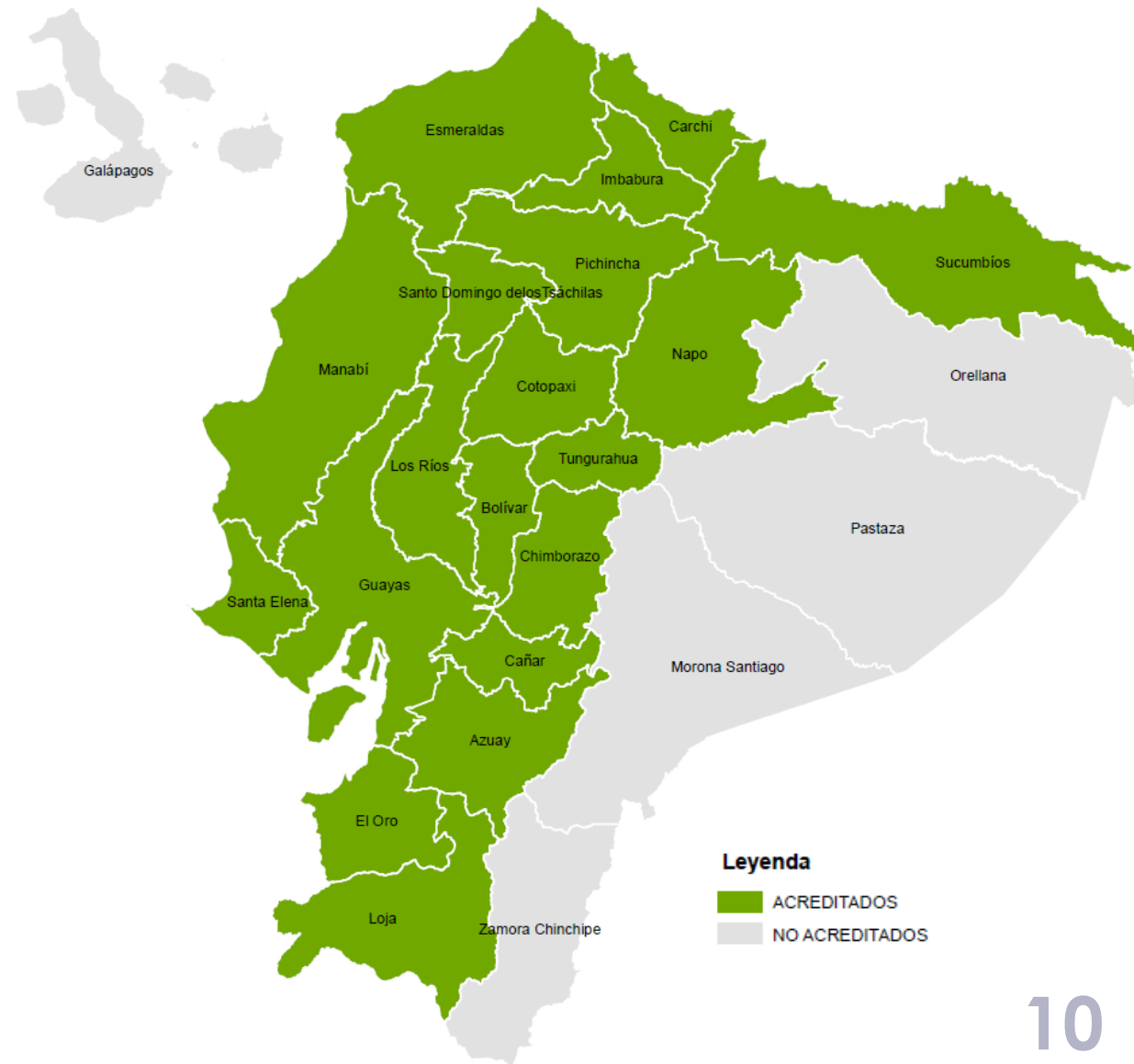
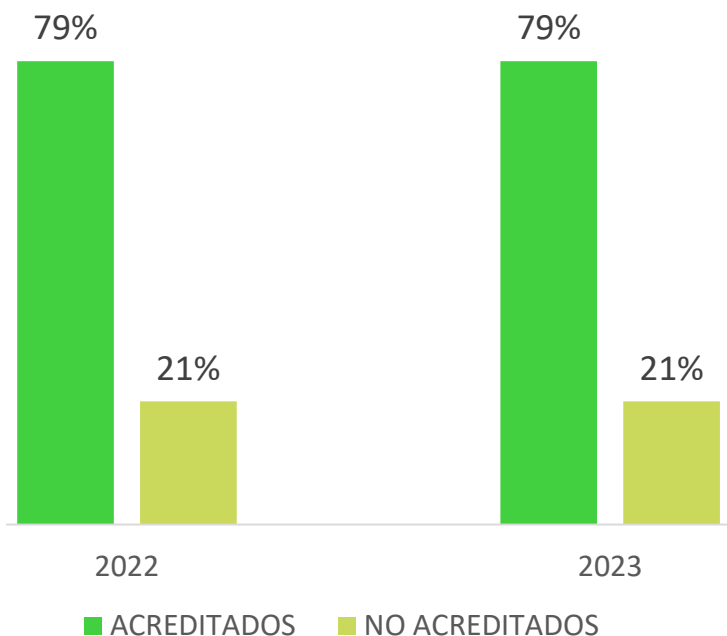
2.1

Gestión Ambiental

Autoridad ambiental de aplicación responsable (AAAR)

En el año 2023, el 79 % de GAD provinciales (19) se han acreditado como AAAR. Esta acreditación les permitió liderar y coordinar el proceso de evaluación de impactos ambientales.

GAD provinciales acreditados como AAAR



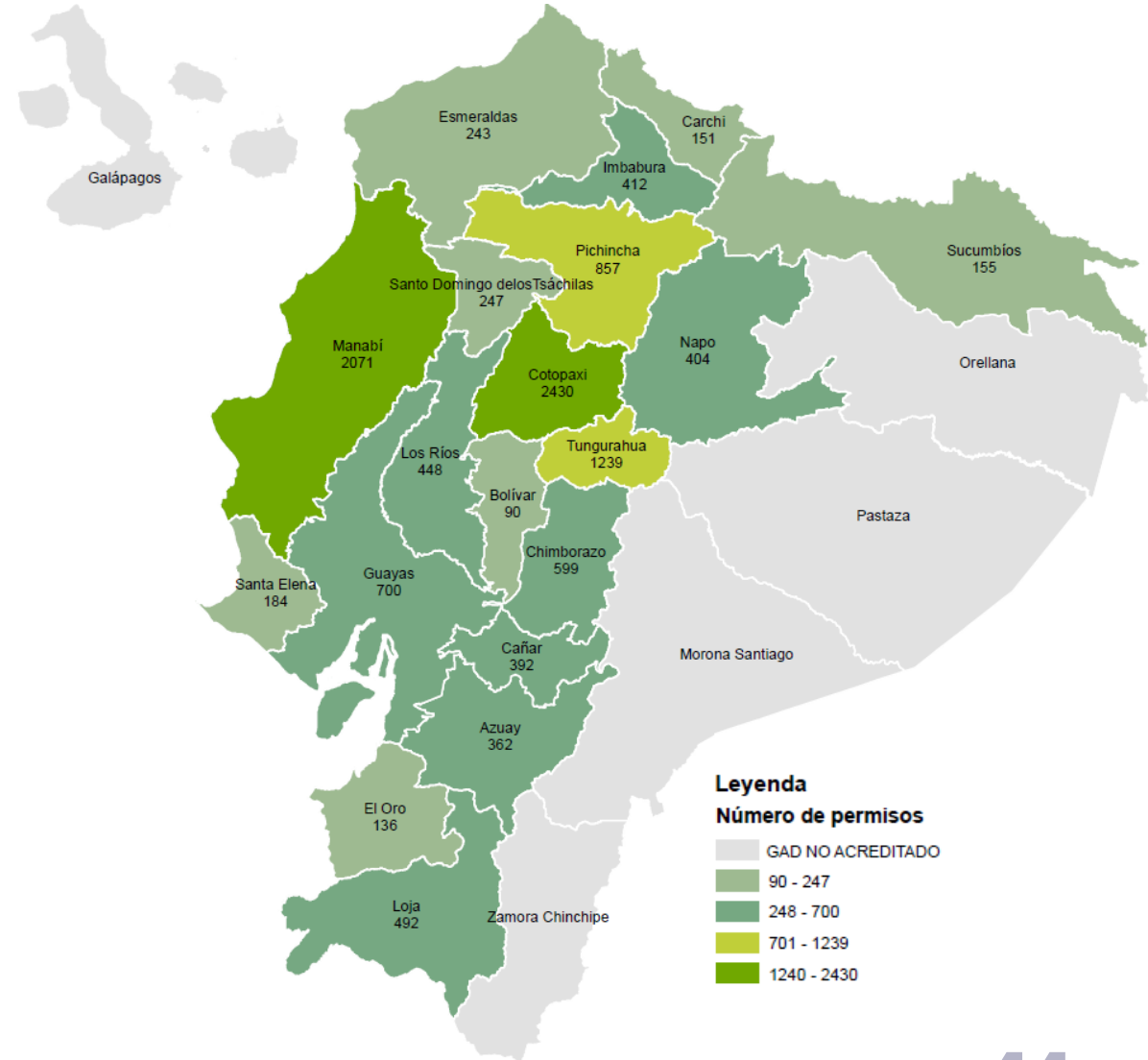
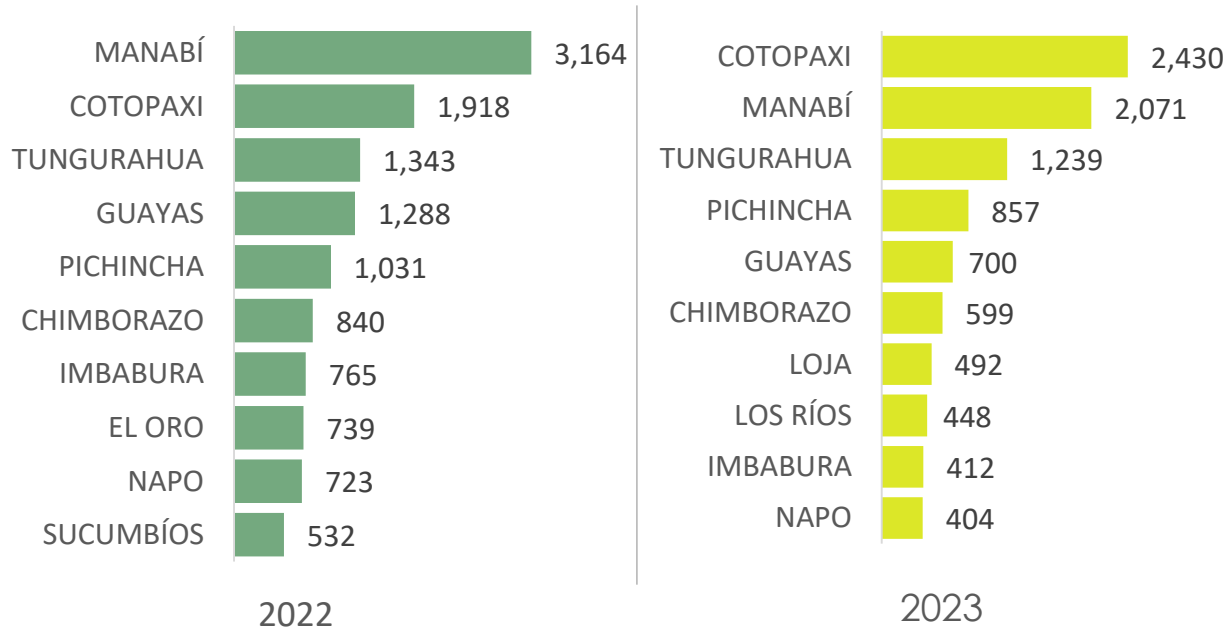


Permisos ambientales emitidos

En 2023, los GAD provinciales acreditados como AAAR emitieron alrededor de 12 mil permisos ambientales.

Los permisos son solicitados por personas u organizaciones que desempeñan una actividad económica o profesional con potencial de afectar la calidad del medio ambiente, como resultado de sus acciones u omisiones.

Permisos ambientales emitidos por los GAD provinciales





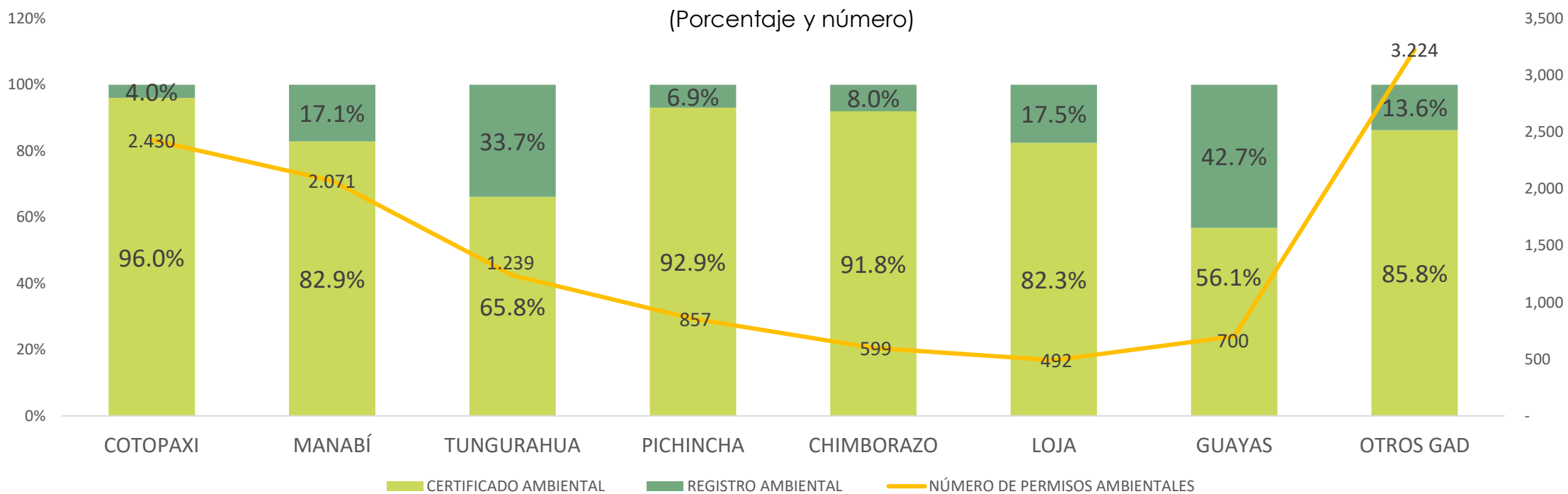
Permisos ambientales emitidos

En 2023, se emitieron 11.612 permisos ambientales, un 22,8 % menor al año 2022. El 84,2 % corresponde a certificados ambientales (9.775). El GAD de Cotopaxi otorgó 2.430 permisos, el 96,0 % fueron certificados ambientales que son permisos no obligatorios otorgados a proyectos, obras o actividades consideradas de mínimo impacto y riesgo ambiental.

El 0,3 % del total de permisos ambientales emitidos a nivel nacional corresponden a licencias ambientales.

Tipo de permisos ambientales emitidos por los GAD provinciales

(Porcentaje y número)



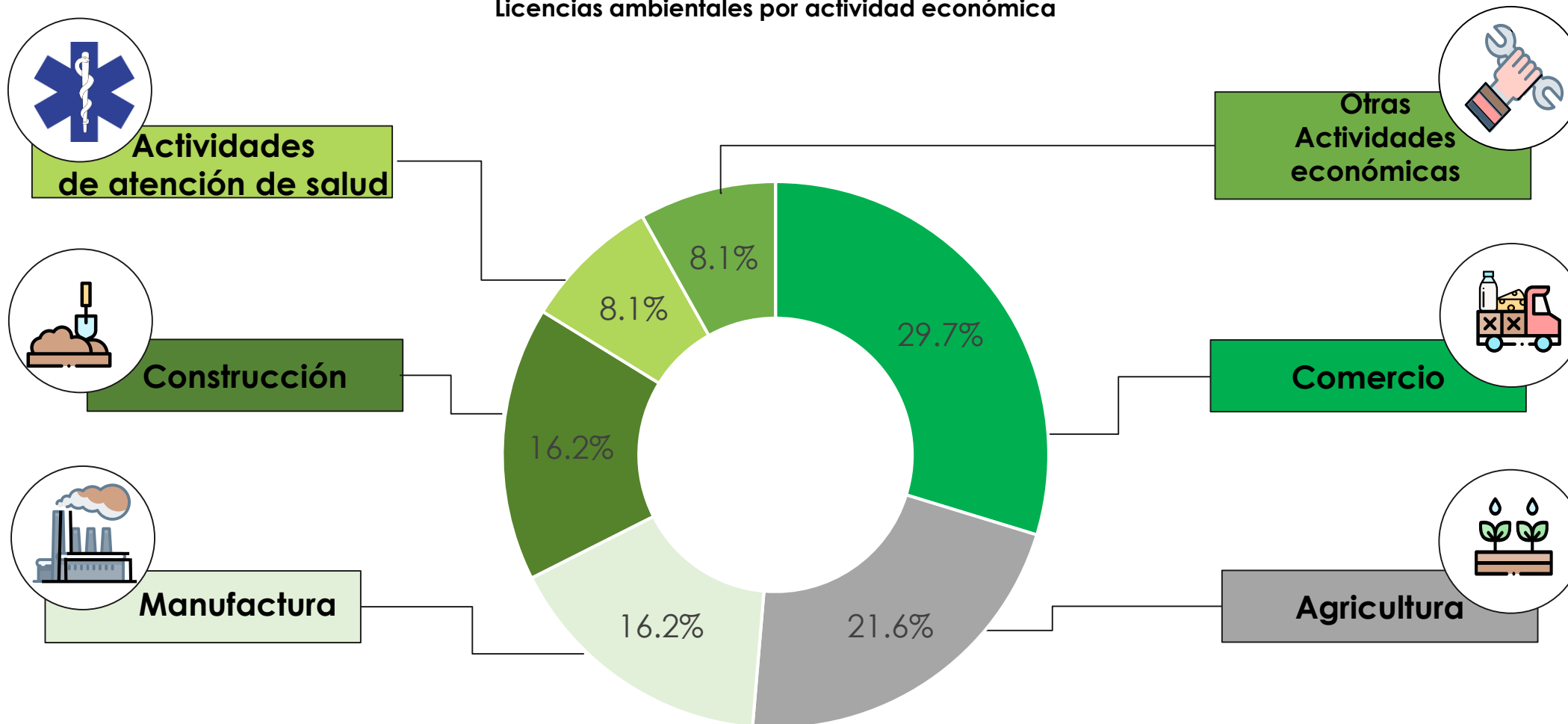
Otros GAD: Los Ríos, Imbabura, Cañar, Azuay, Napo Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas, Santa Elena, Carchi, El Oro y Bolívar.



Licencias ambientales emitidas

Los GAD provinciales emitieron 37 licencias ambientales durante el año 2023, de los cuales el 29,7 % de estas se otorgaron a proyectos del sector del comercio, mientras que el 21,6 % fueron para el sector de la agricultura y el 48,7 contempla construcción, manufactura, salud y otras actividades.

Licencias ambientales por actividad económica

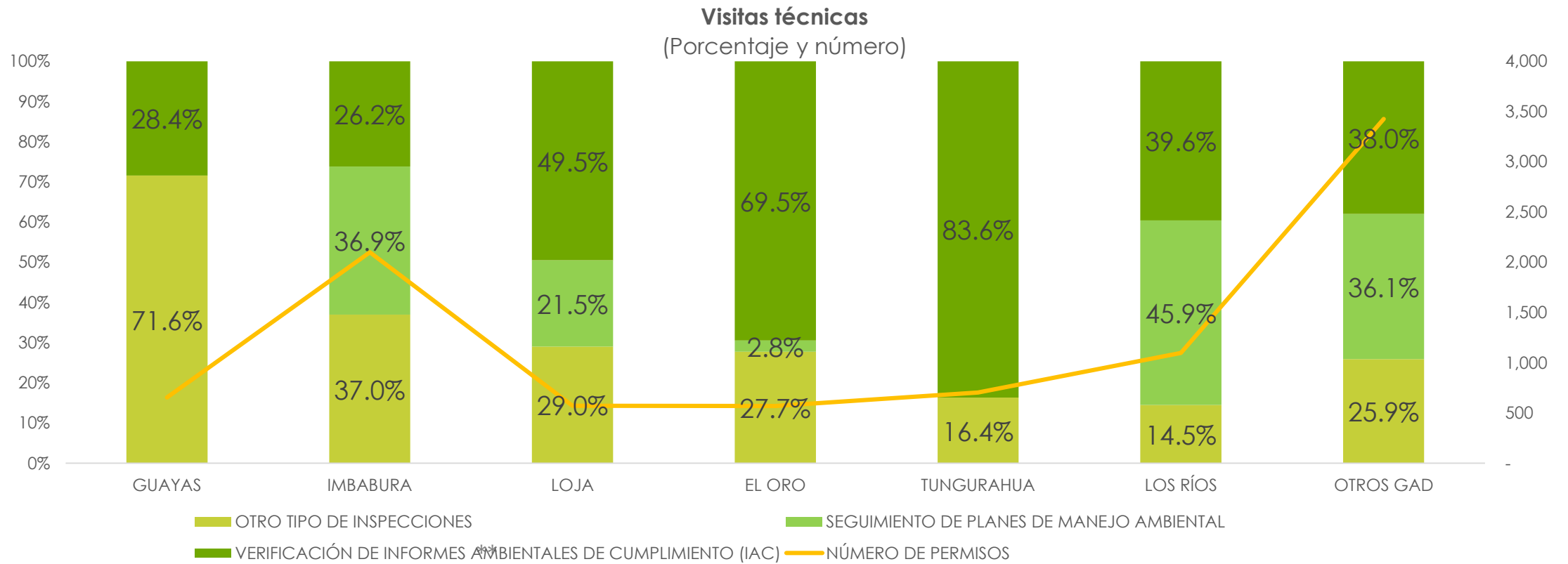


Otras actividades: Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos, hospedaje.



Control y seguimiento a permisos ambientales

Los GAD provinciales realizan control, monitoreo y seguimiento a las obras, actividades y proyectos que cuenten con permiso ambiental vigente dentro de la circunscripción provincial. En 2023 se realizaron 9.123 visitas técnicas, 20,7 % más que en el año 2022.



*Otros GAD: Carchi, Sucumbíos, Manabí, Napo, Cañar, Cotopaxi, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas, Esmeraldas, Chimborazo, Bolívar Azuay y Pichincha.

**Otro: Inspecciones de seguimiento y control ambiental, inspecciones a proyectos no regularizados, inspecciones de oficio.

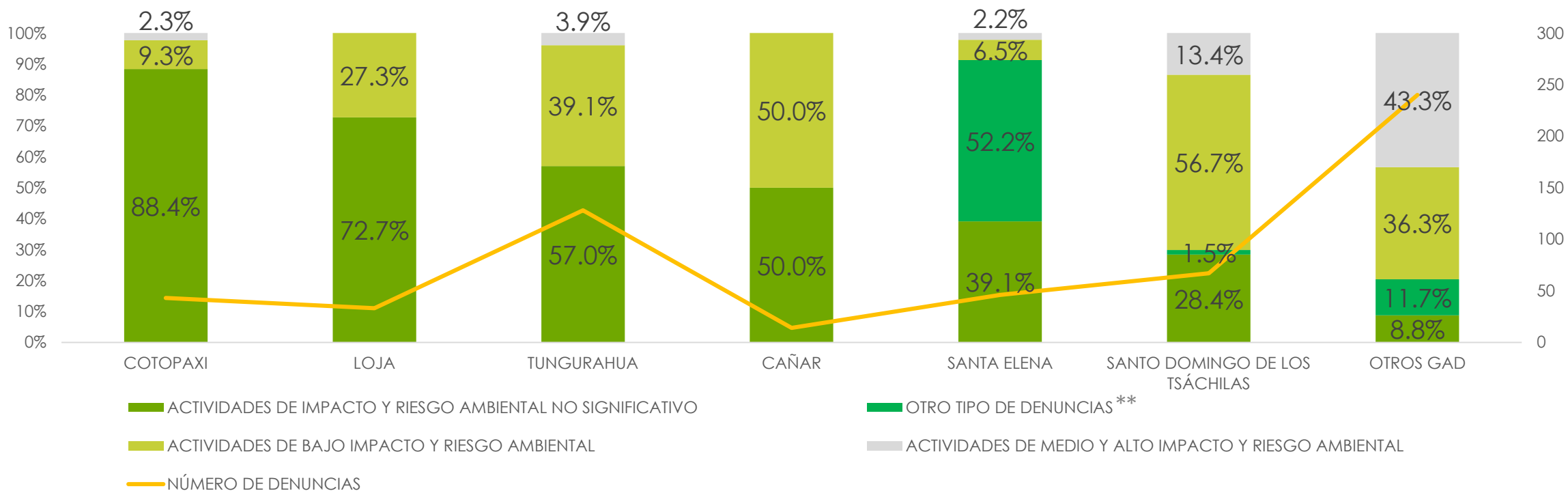


Denuncias ambientales

Los GAD provinciales reciben, sistematizan y atienden denuncias relativas a posibles infracciones ambientales o incumplimiento de la normativa ambiental, es así que en 2023 se atendieron 571 denuncias, 17,2 % menos que en 2022.

Recepción y atención de denuncias ambientales

(Porcentaje y número)



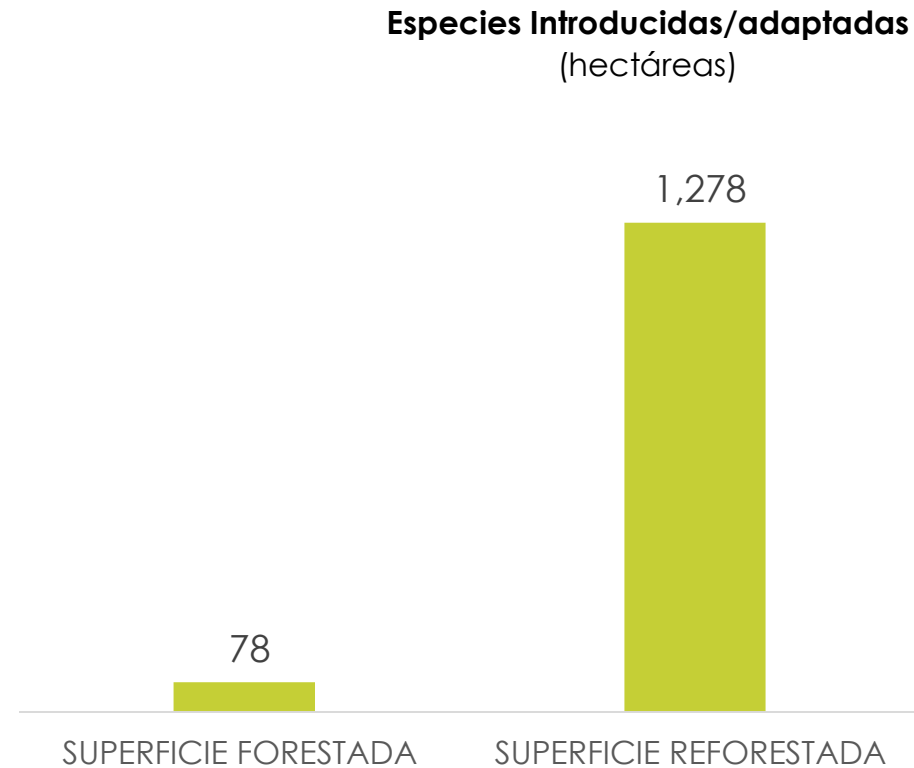
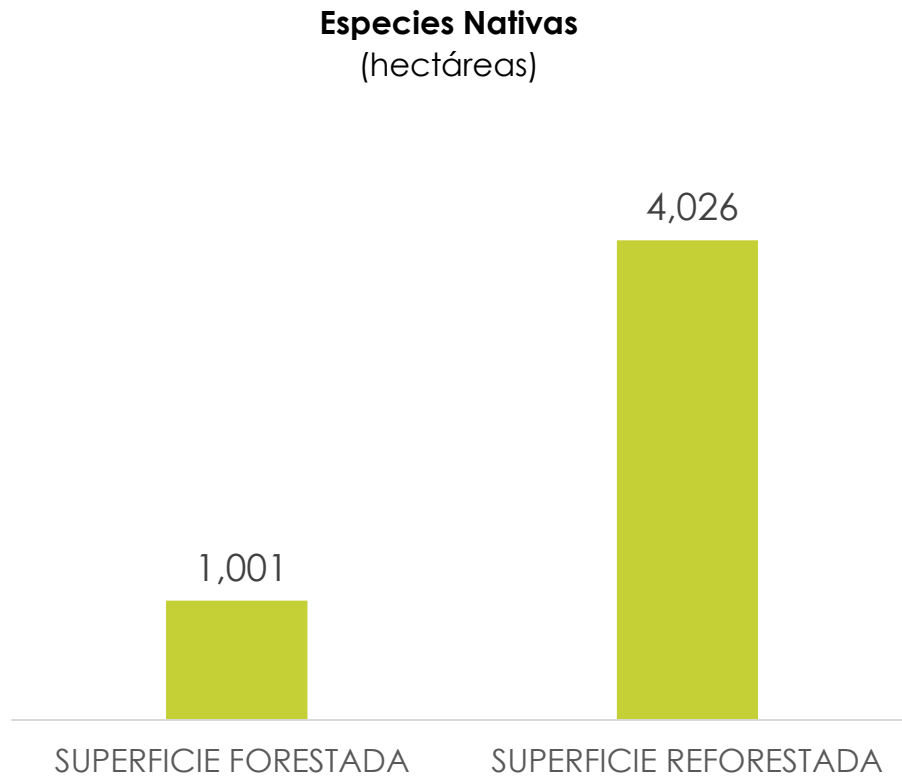
*Otros GAD: Azuay, Bolívar, Carchi, Napo, El Oro, Esmeraldas, Guayas, Chimborazo, Imbabura, Los Ríos, Manabí, Pichincha y Sucumbíos.

**Otro: Denuncias de contaminación y de la comunidad en general.



Forestación y reforestación

En 2023 se forestaron y reforestaron 6.383,01 hectáreas, entre especies nativas e introducidas/adaptadas 4.026,16 hectáreas se reforestaron con especies nativas siendo esta la principal actividad.

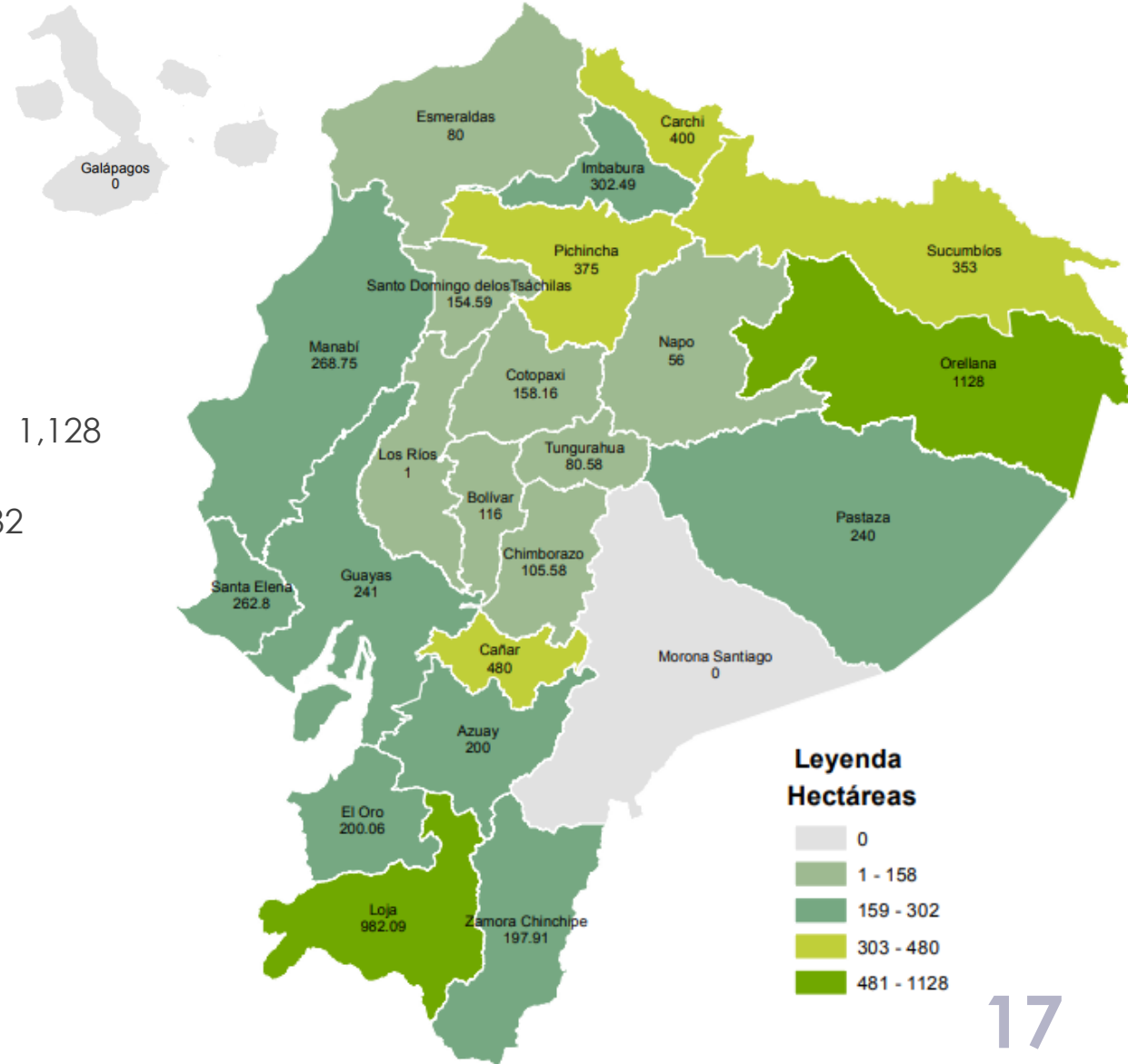
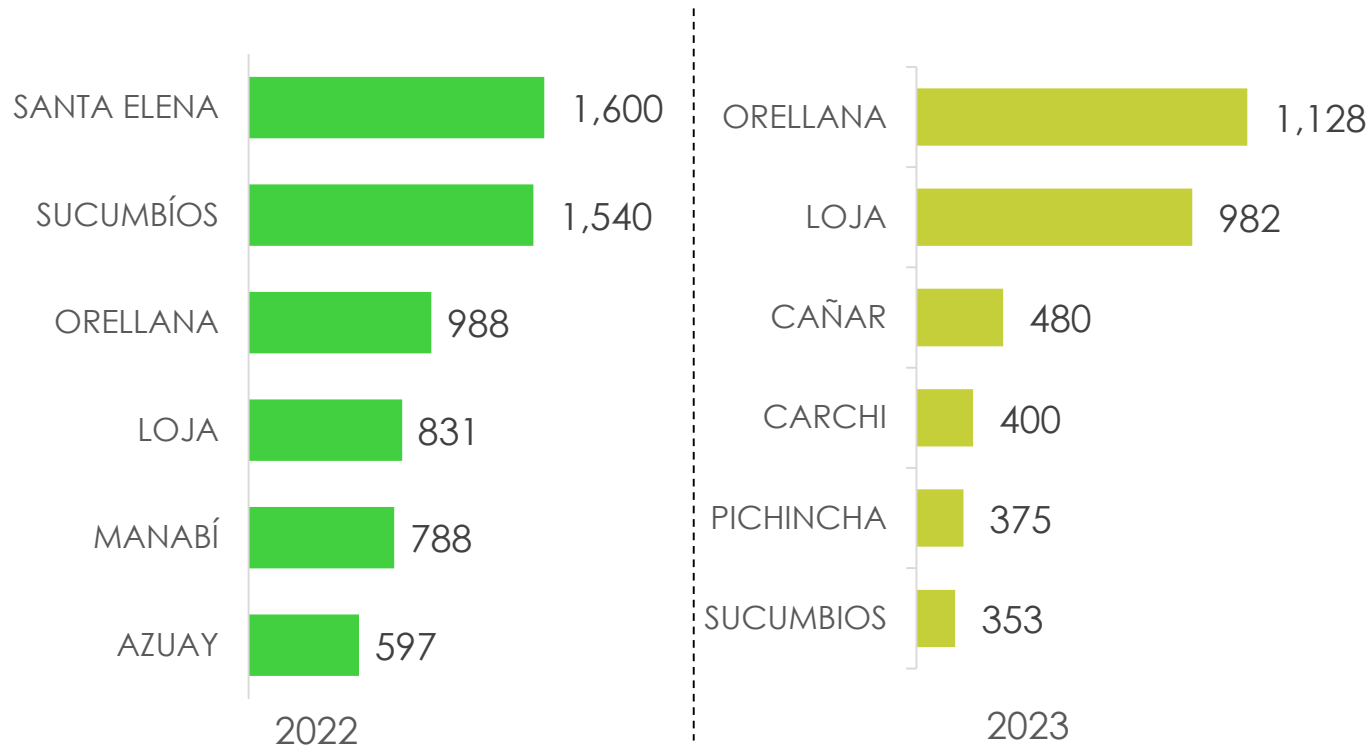




Superficie forestada y reforestada

En 2023, el GAD Provincial de Orellana ha liderado la actividad de forestación y reforestación con especies nativas e introducidas/adaptadas en el país con 1.128 hectáreas, seguido por Loja con 982 hectáreas.

Forestación y reforestación con especies nativas e introducidas/adaptadas
(Hectáreas)





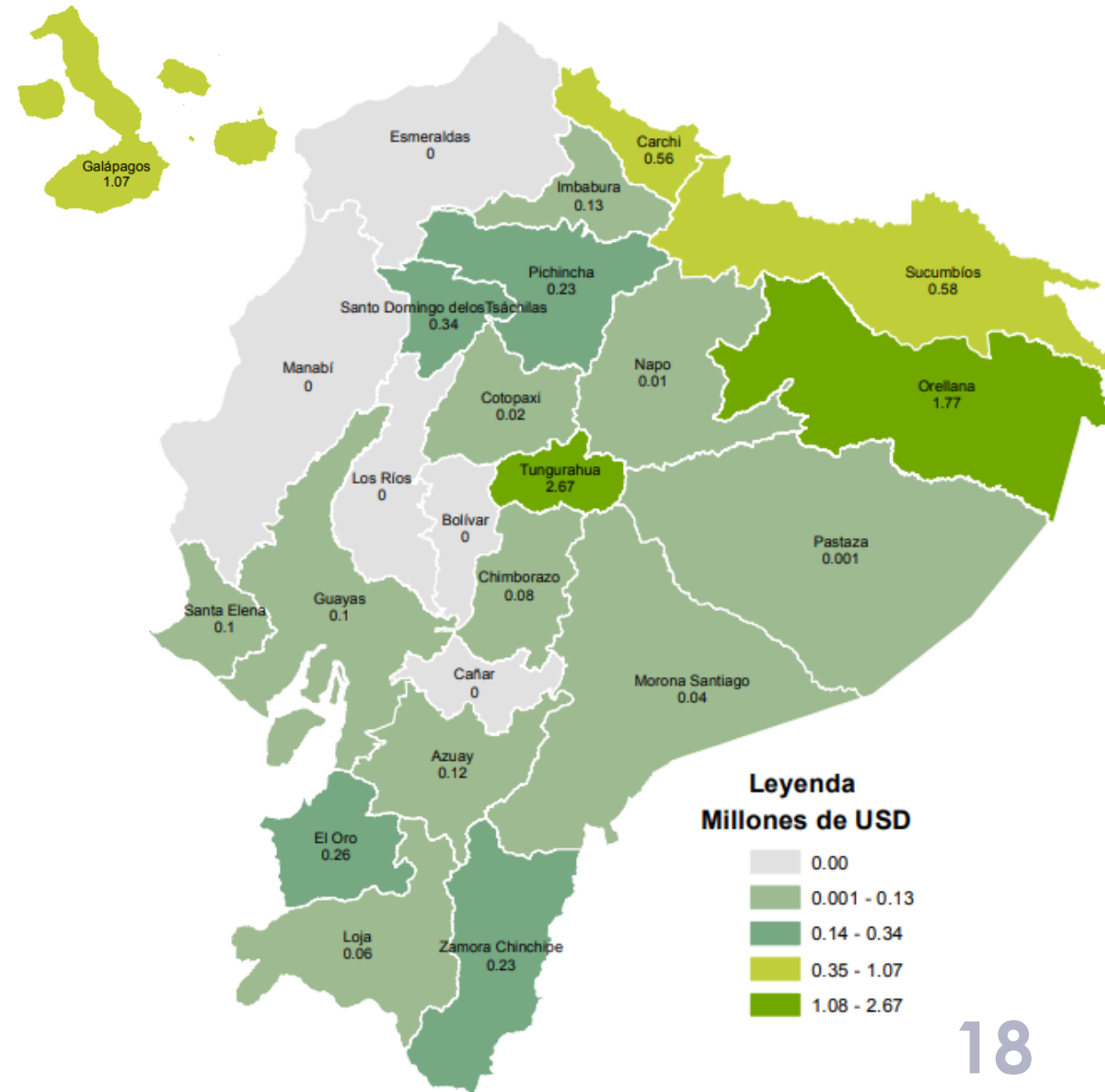
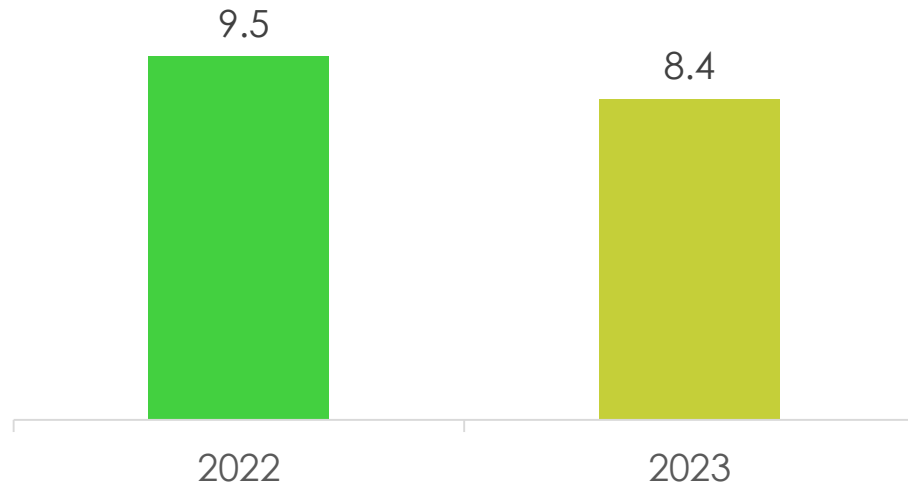
Proyectos de gestión ambiental

En 2023 los GAD provinciales destinaron más de 8.4 millones de dólares para ejecutar proyectos de gestión ambiental. La mayor inversión se registra en la región Sierra (4.2 millones de dólares).

En 2022 y 2023 la prefectura de Tungurahua, destinó en cada año más de 2 millones de dólares para ejecutar proyectos ambientales.

Inversión en proyectos de gestión ambiental

(Millones de dólares)



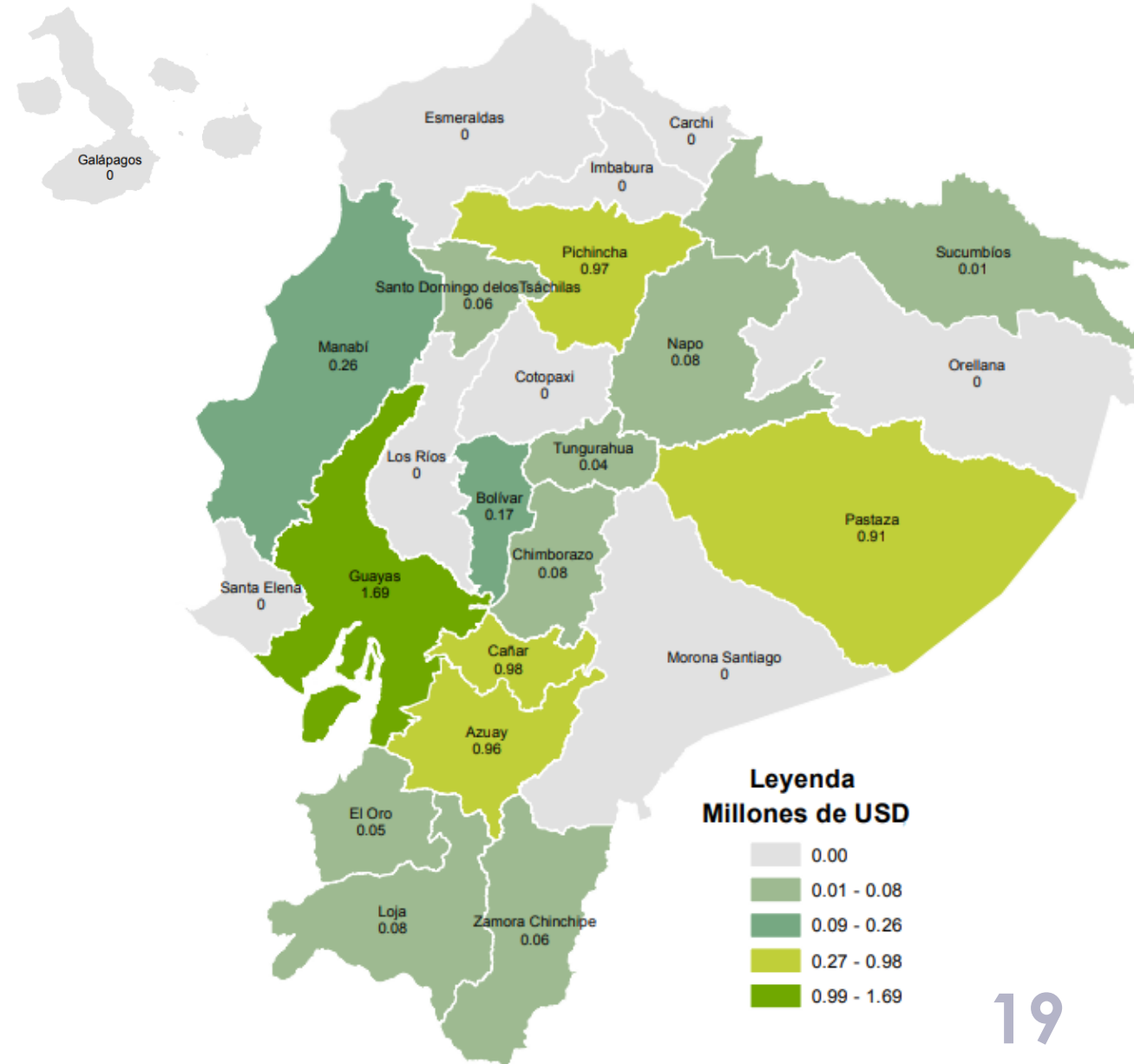
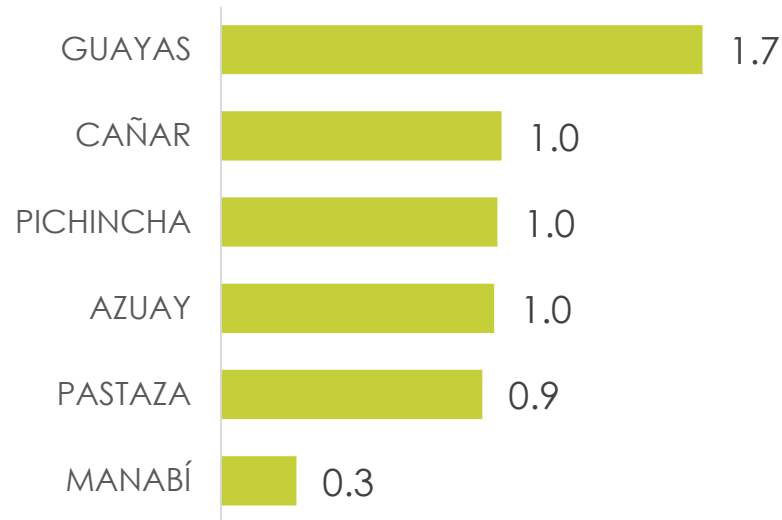


Proyectos en cambio climático

En 2023 se destinaron 6.4 millones de dólares para la ejecución de 63 proyectos de cambio climático. La prefectura de Guayas invirtió alrededor de 1.7 millones de dólares para este objetivo.

Inversión de los GAD provinciales

(Millones de dólares)



2.2

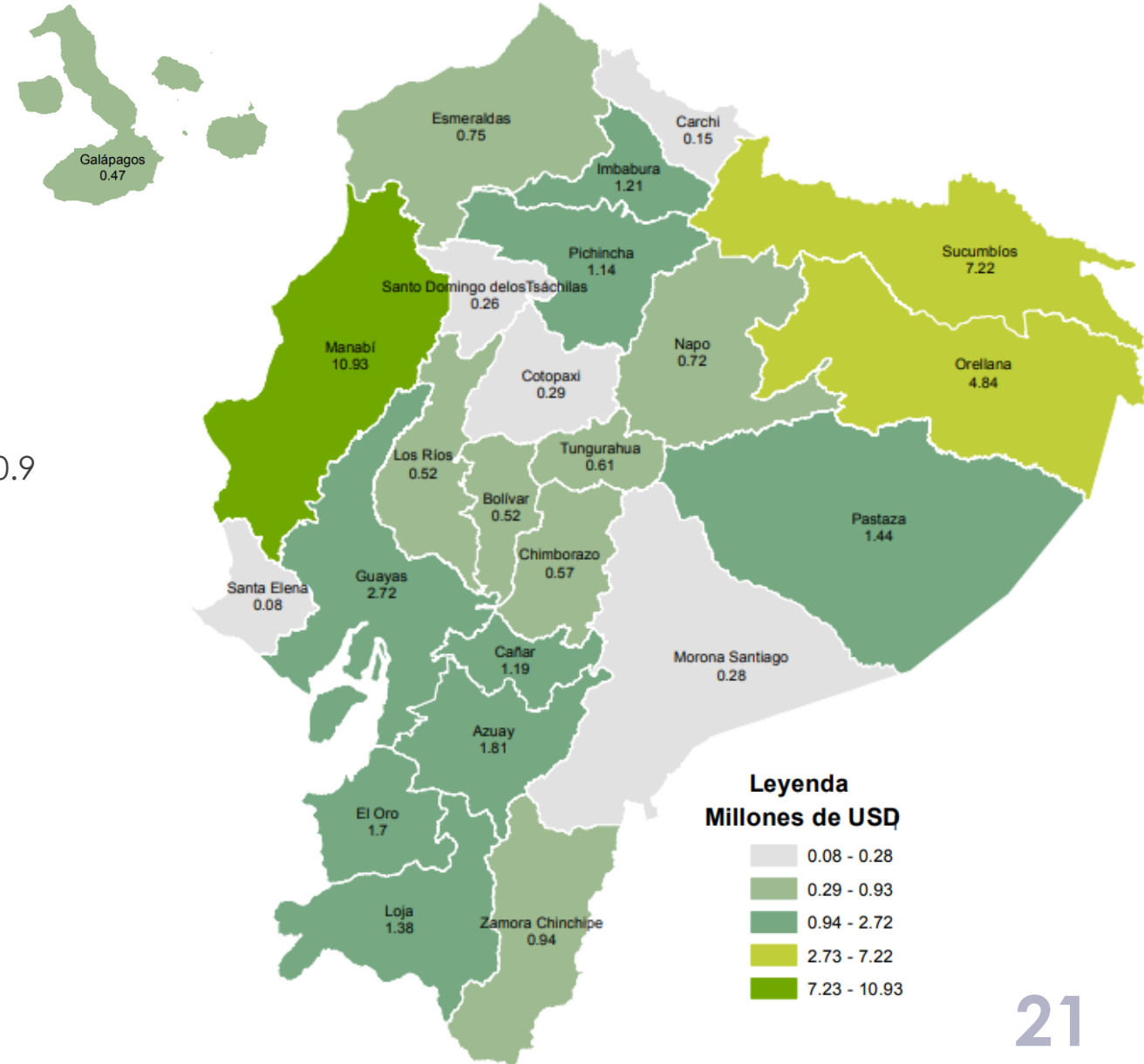
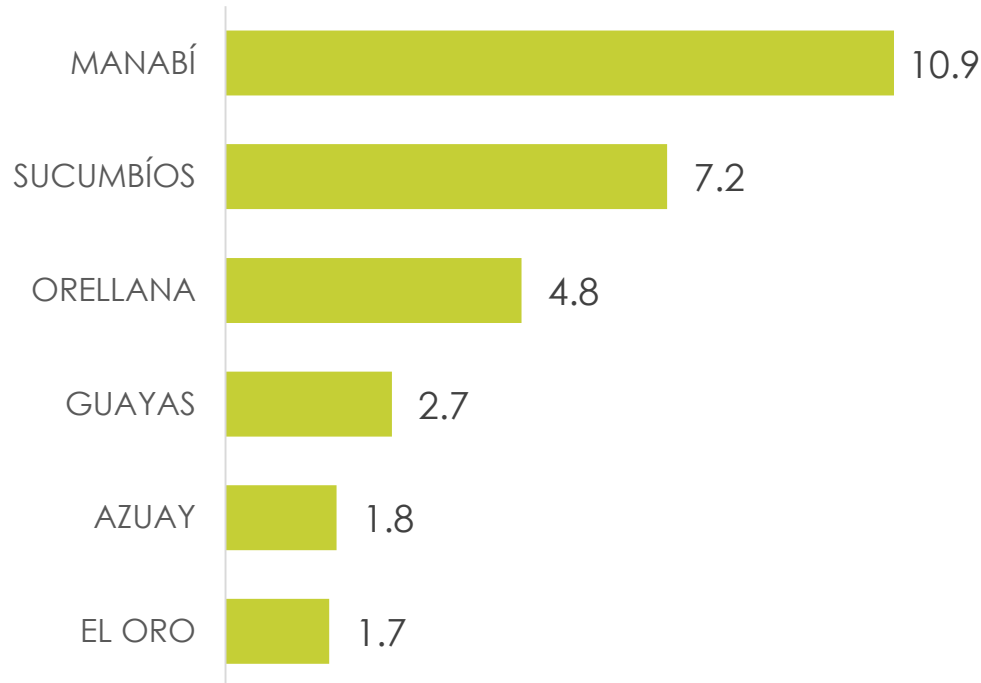
Fomento y Desarrollo Productivo



Proyectos en fomento y desarrollo productivo

En 2023 se invirtieron 41.8 millones de dólares en 215 proyectos de fomento y desarrollo productivo. El GAD de Manabí destinó alrededor de 11 millones de dólares en 18 proyectos.

Inversión de los GAD provinciales
(Millones de dólares)



2.3

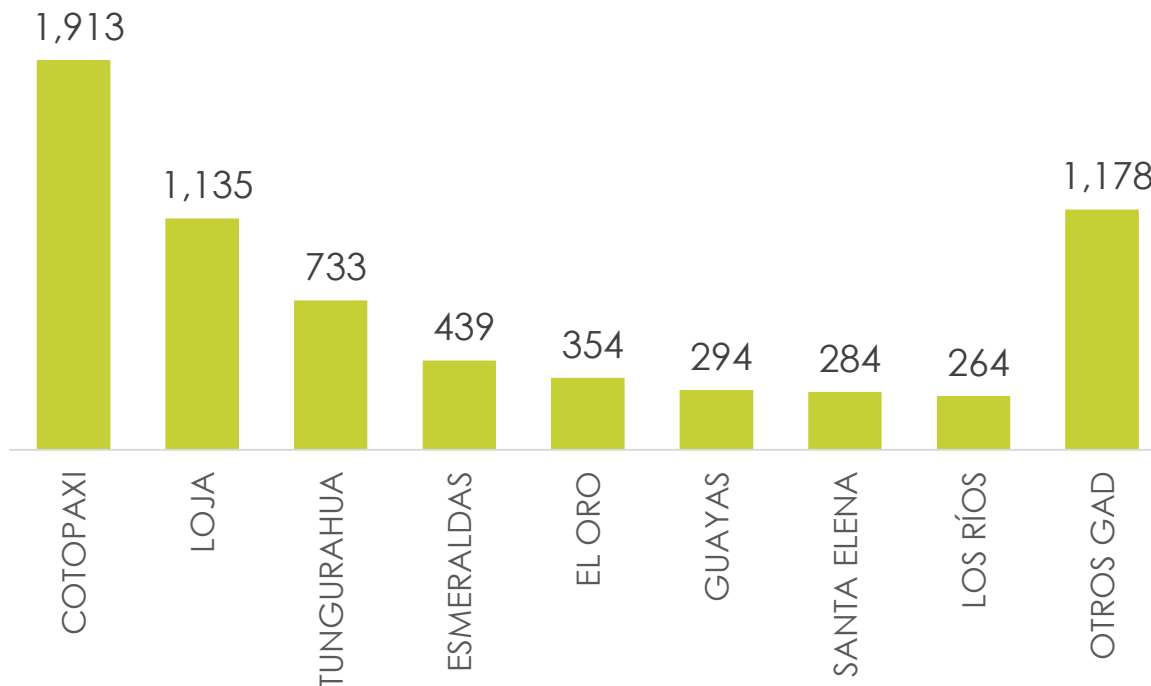
Riego y Drenaje



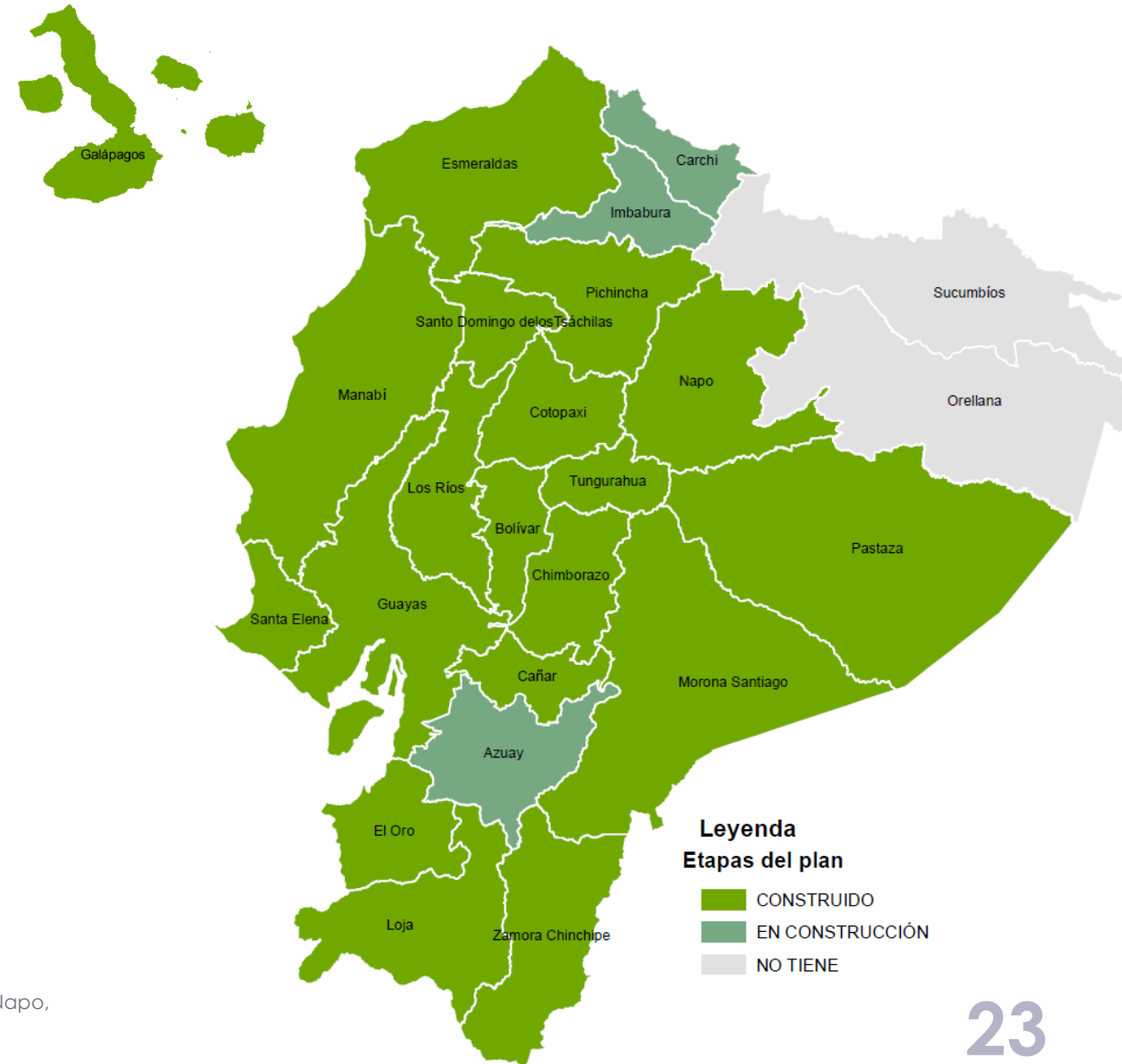
Riego y Drenaje

En 2023 el 79 % (19) de los GAD provinciales contaron con un plan de riego y drenaje construido, es decir, poseen un modelo de gestión local que contribuye al uso y aprovechamiento sustentable del agua para la agricultura.

Presupuesto para la implementación
(Millones de dólares)



Otros GAD: Cañar, Pichincha, Sto. Domingo de los Tsáchilas, Chimborazo, Manabí, Morona Santiago, Bolívar, Napo, Zamora Chinchipe, Galápagos, Pastaza.

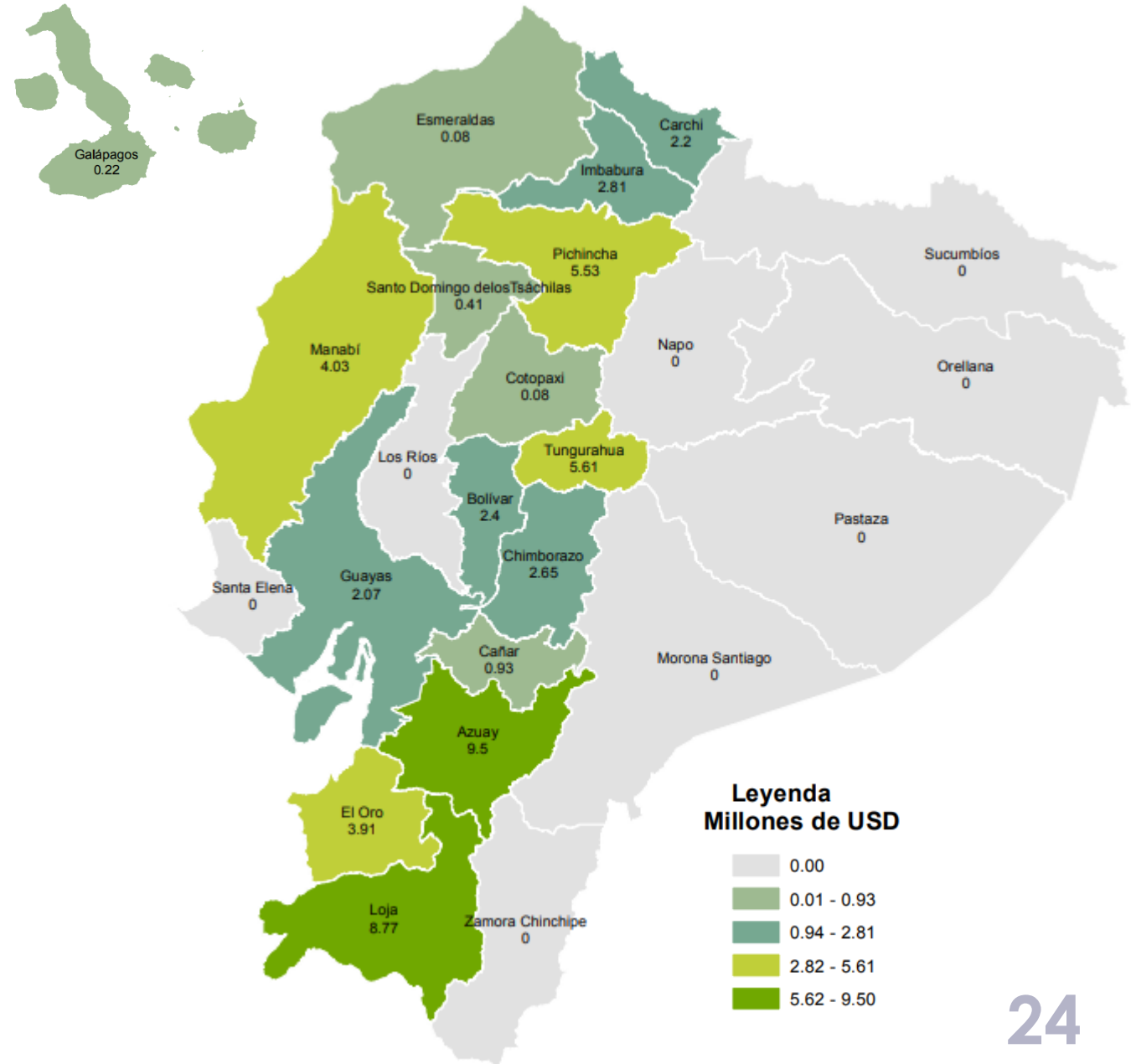
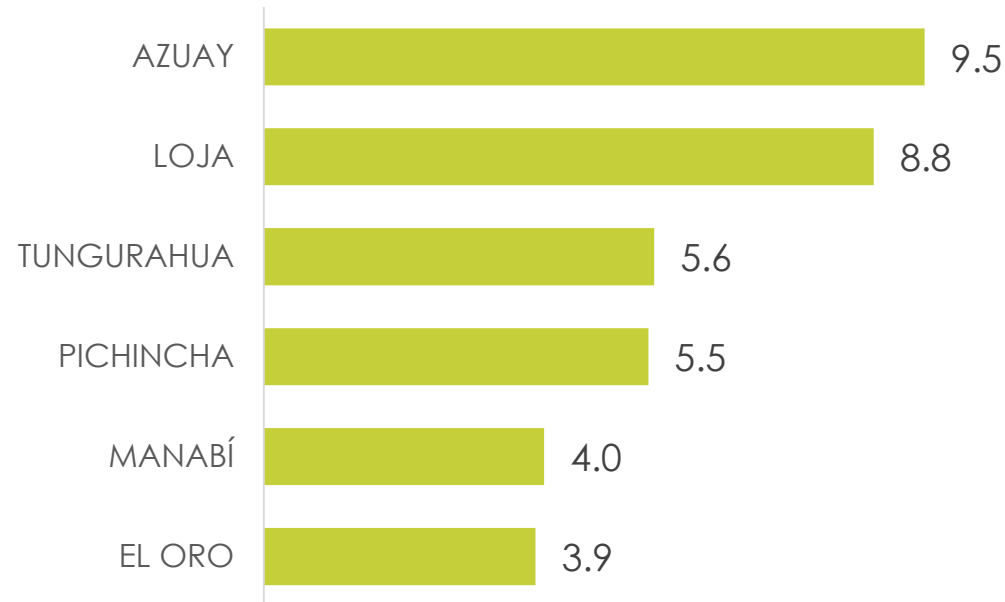




Proyectos de riego

En 2023, 16 GAD provinciales destinaron más de 51 millones de dólares a la ejecución de 284 proyectos de riego. El GAD de Azuay destinó 9.5 millones de dólares para 109 proyectos de riego.

Inversión de los GAD provinciales
(Millones de dólares)

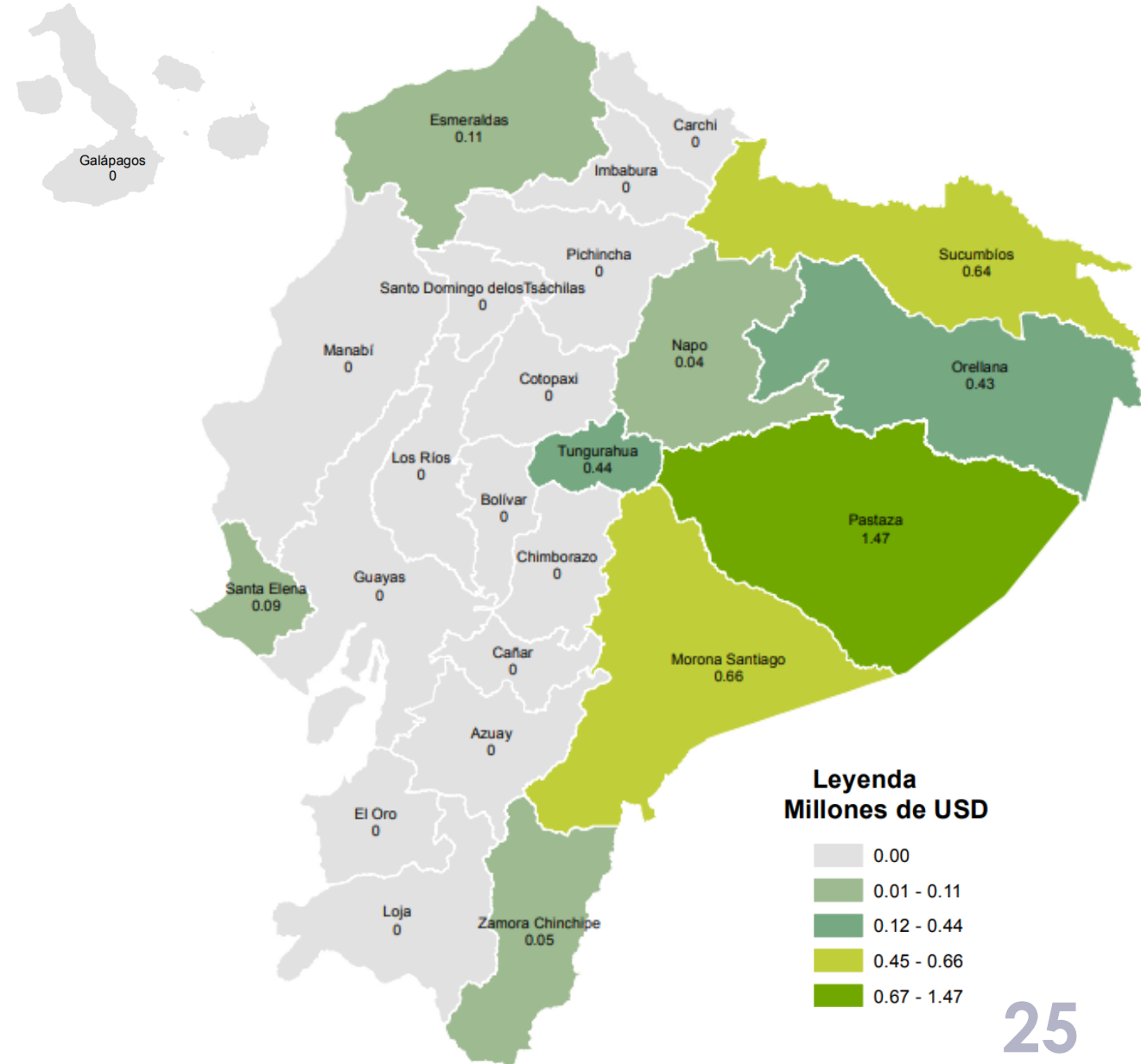
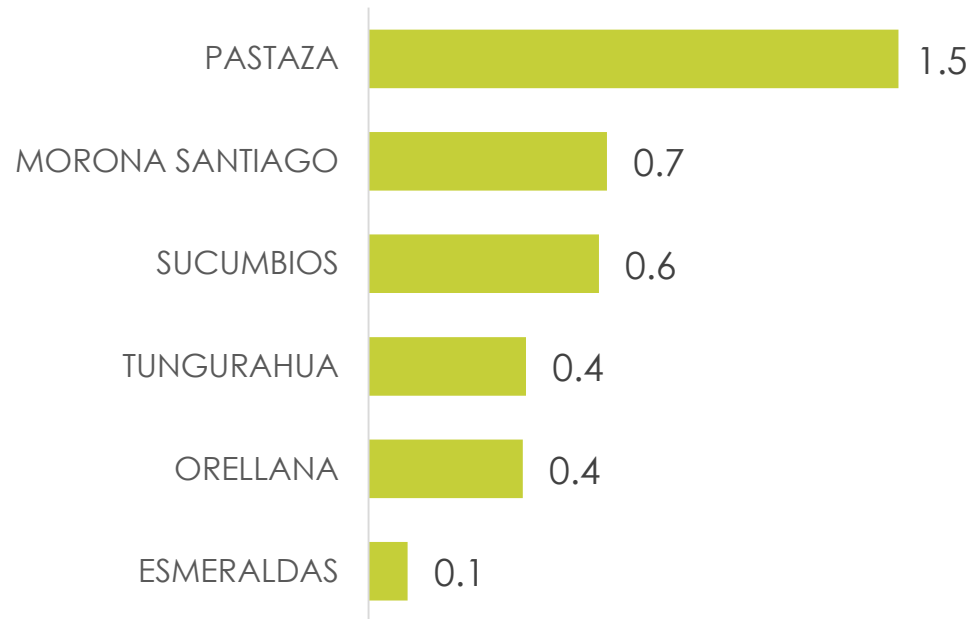




Proyectos de Drenaje

En 2023 se invirtieron alrededor de 4 millones de dólares para ejecutar 40 proyectos de drenaje. El GAD de Pastaza destinó 1.5 millones de dólares, en la ejecución de 2 proyectos de drenaje.

Inversión de los GAD provinciales
(Millón de dólares)





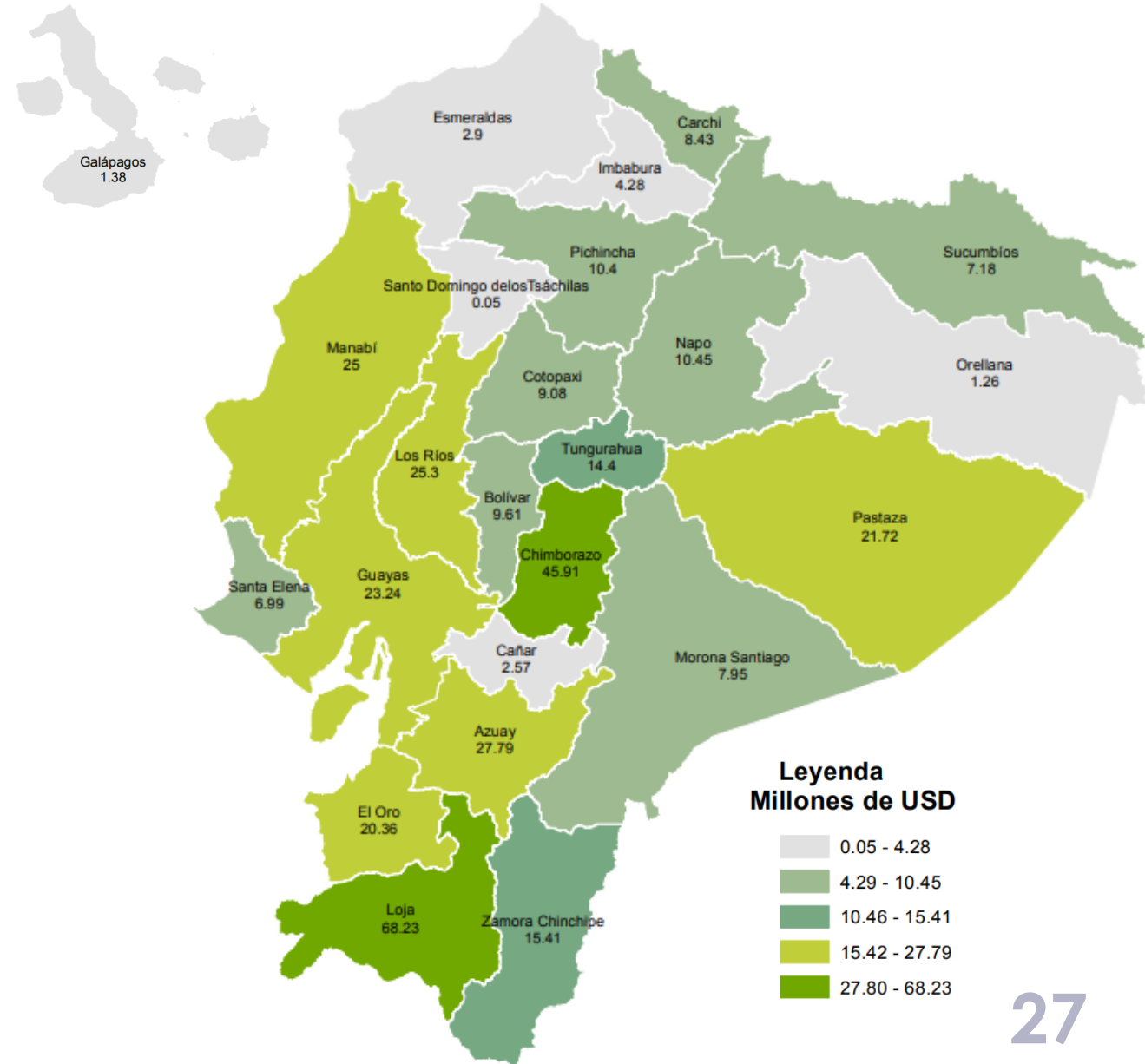
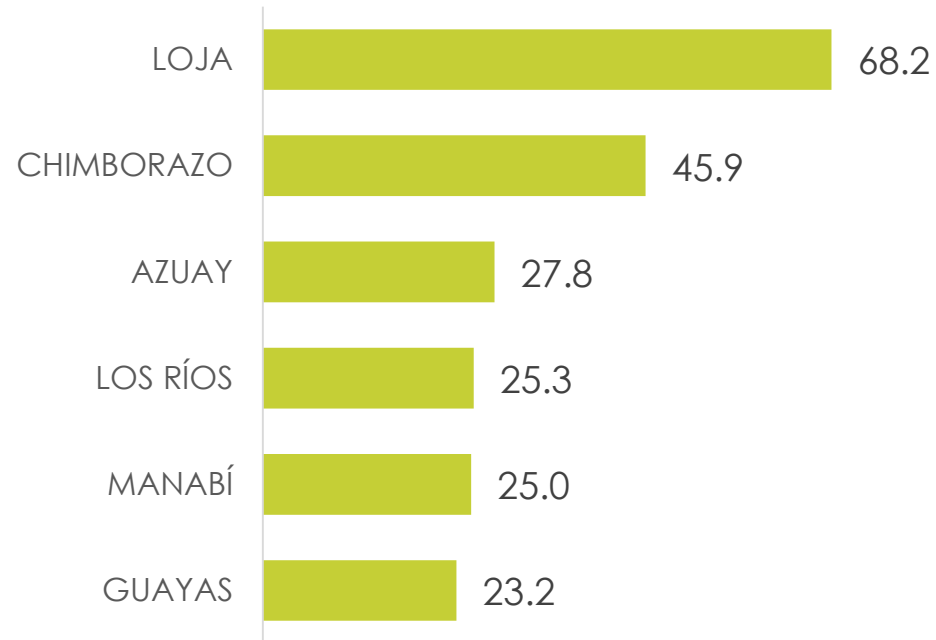
2.4 Vialidad



Proyectos de vialidad

En 2023 se invirtieron aproximadamente 370 millones de dólares en 712 proyectos de vialidad, en su mayoría para mantenimiento y mejoramiento de vías.
El GAD de Loja destinó más de 68 millones de dólares en 15 proyectos.

Inversión de los GAD provinciales
(Millones de dólares)





2.5

Turismo

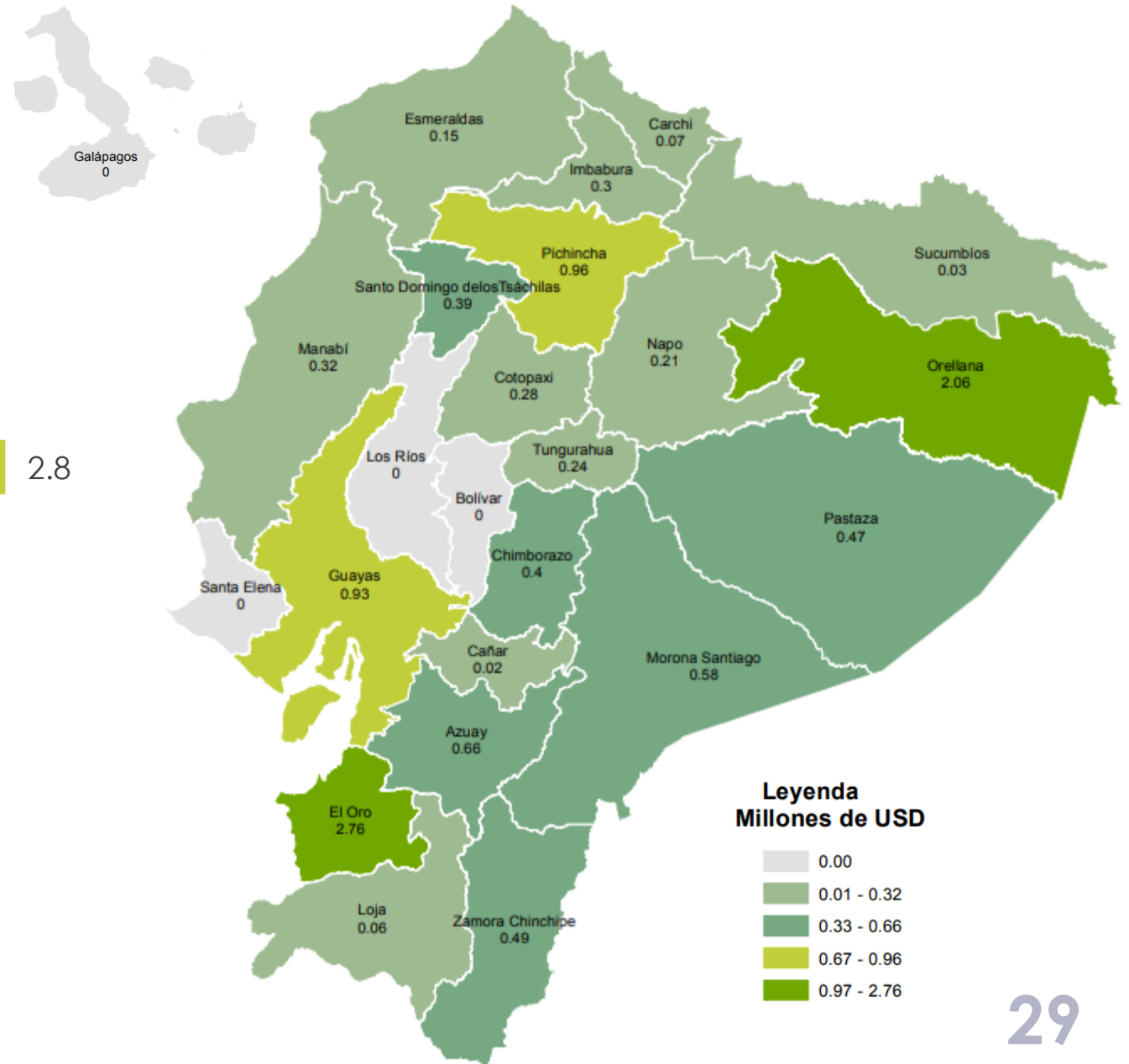
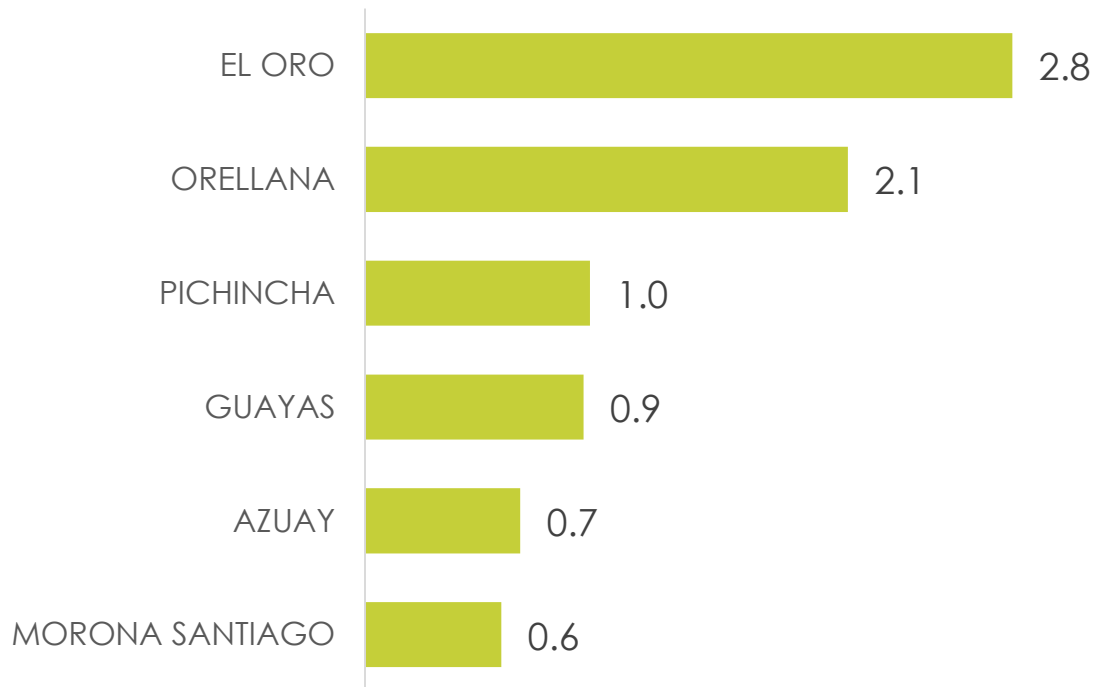


Proyectos de Turismo

En 2023 se invirtieron más de 11 millones de dólares en 96 proyectos de Turismo, la mayoría en fortalecimiento de las actividades turísticas.

El Oro destinó alrededor de 2.8 millones de dólares para llevar a cabo estas actividades.

Inversión de los GAD provinciales
(Millones de dólares)





3. Definiciones



Definiciones



Gestión ambiental:

Conjunto de políticas, normas, actividades operativas y administrativas de planeamiento, financiamiento y control estrechamente vinculadas, que deben ser ejecutadas por el Estado y la sociedad para garantizar el desarrollo sustentable y una óptima calidad de vida. (Ley de gestión ambiental, 2004)



Autoridad ambiental de aplicación responsable (AAAR):

Institución cuyo sistema de evaluación de impactos ambientales ha sido acreditado ante el Sistema Único de Manejo Ambiental del MAE, que lidera y coordina el proceso de evaluación de impactos ambientales, su aprobación y licenciamiento ambiental dentro del ámbito de sus competencias. (MAE, 2015)



Gasto en protección ambiental:

Son gastos que pueden abarcar la gama de la Clasificación de las Actividades de Protección del Medio Ambiente, que comprenden la protección del ambiente, aire y el clima; el ordenamiento de desechos y de las aguas residuales, la protección de los suelos y las aguas subterráneas, la protección de la diversidad biológica y el paisaje, gastos en actividades de medición y regulación, etc. (El gasto en protección ambiental en América Latina y el Caribe, CEPAL 2014)



Fomento y desarrollo productivo:

Actividades y estrategias participativas de apoyo a la producción, el fortalecimiento de las cadenas productivas con un enfoque de equidad; y la generación y democratización de los servicios técnicos y financieros a la producción. (COOTAD, 2010)



Sistemas de riego:

Infraestructuras hidráulicas que permiten proveer de la cantidad de agua necesaria a una determinada área de cultivo. Se dice también que es la manera de aplicar el agua a las parcelas. (CONGOPE, 2011)



Gestión de riesgos:

Conjunto sistemático de disposiciones, recursos, medidas, y acciones que deben basarse en el mejor conocimiento disponible, con el propósito de reducir la vulnerabilidad. La gestión de riesgos incluye: la prevención, mitigación, respuesta y recuperación y reconstrucción. (Manual del proceso de registro de eventos adversos, SNGR, 2015)



Permiso ambiental:

Es la autorización administrativa emitida por la autoridad ambiental competente, que demuestra el cumplimiento del proceso de regularización ambiental de un proyecto, obra o actividad y por tal razón el promotor está facultado legal y reglamentariamente para la ejecución de su actividad, pero sujeta al cumplimiento de la Normativa Ambiental aplicable, condiciones aprobadas en el estudio ambiental y las que disponga la autoridad ambiental competente (MAE, 2015).



Registro ambiental:

La autoridad ambiental competente, a través del Sistema Único de Información Ambiental, otorgará la autorización administrativa para obras, proyectos o actividades con bajo impacto ambiental. Para la obtención del registro ambiental no es obligatoria la contratación de un consultor acreditado (MAE, 2018)



Licencia ambiental:

Es el permiso ambiental que otorga la autoridad ambiental competente a una persona natural o jurídica, para la ejecución de un proyecto, obra o actividad. En ella se establece la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa ambiental aplicable por parte del regulado para prevenir, mitigar o corregir los efectos indeseables que el proyecto, obra o actividad autorizada pueda causar en el ambiente. Obligatorio para aquellos proyectos, obras o actividades considerados de mediano o alto impacto y riesgo ambiental (MAE, 2015).



Certificado ambiental :

En los casos de proyectos, obras o actividades con impacto ambiental no significativo, mismos que no conllevan la obligación de regularizarse, la autoridad ambiental competente emitirá un certificado ambiental. Los operadores de las actividades con impacto ambiental no significativo, observarán, las guías de buenas prácticas ambientales que la autoridad ambiental nacional emita según el sector o la actividad; en lo que fuere aplicable (MAE, 2018)



 **INEC** | Buenas cifras,
mejores vidas



@InecEcuador



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



INECEcuador